



**Donativo del Caudillo a un obrero vallisoletano**  
Por el triple alumbramiento de su esposa

VALLADOLID, 28.—El gobernador civil de esta provincia señor Romero ha recibido del Jefe del Estado tres mil pesetas como donativo de Su Excelencia al obrero Manuel Gobernado Cano, vecino de esta capital por el triple alumbramiento de su esposa Argimira Esteban. Dicha cantidad ha sido entregada hoy.



Los periodistas españoles, que en nuestro juramento prometemos solemnemente "ante Dios, por España y su Caudillo, servir a la Unidad, a la Grandeza y a la Libertad de la Patria sin permitir jamás que la falsedad, la insidia o la ambición tuerzan nuestra pluma en la labor diaria", nos honramos y nos enorgullecemos en tener como excelso Patrono protector, de nuestros trabajos a San Francisco de Sales, modelo de virtudes y ejemplo de cerebros esclarecidos, que si supo predicar con su ejemplo valioso y edificante, consiguió también aleccionar y apostolizar con su pluma siempre brillante e inspirada.

Las obras todas de nuestro San Francisco descuellan en el campo de la literatura por su bello estilo, a la vez que en el filosófico por su rico y honroso contenido, por la luminosidad con que en ellas los más intrincados problemas se aclaran y se manifiestan, ganando al lector, convencido de lo que sobre todo, señalándole la única senda, el camino de la Verdad y de la Virtud trazado por Cristo.

No podíamos tener un espejo mejor, un modelo más perfecto, ni un Patrono más admirable y ejemplar. A él nos encomendamos en esta día con toda sinceridad y fervor, pidiéndole que nos ilumine en la tarea diaria para que podamos dignamente seguirle los pasos, por el difícil camino de rectitud y de perfecciones que nos dejó trazados.

## Hombres vendidos a Moscú son los que atacan a España en la ONU

### Los ataques se basan en una sarta de mentiras

#### En Indochina soldados japoneses y vietnamitas cometieron los mayores atropellos con la población civil

#### Los momentos de mayor terror se produjeron en Hanoi en los primeros días del alzamiento

MARSELLA, 28.—A bordo del trasatlántico "Pasteur" han llegado a este puerto varios centenares de paisanos y soldados franceses heridos, procedentes de Indochina. En sus declaraciones a los periodistas, manifestaron que muchos hombres, mujeres y niños han sido torturados y muertos por los soldados del Vietnam en el actual levantamiento. Subrayaron que los momentos de mayor terror se registraron en los primeros días de lucha en Hanoi. Las patrullas suicidas vietnamitas cometieron infinidad de atropellos. Declararon también que éstos individuos atacaban las casas particulares de los franceses y que una mujer vió cómo era asesinada toda su familia. Su casa fué rociada de gasolina y prendida fuego minutos después. Asegura esta mujer que vió cómo varios hombres eran quemados vivos. Numerosas francesas, algunas de avanzada edad, fueron objeto de los mayores atropellos. Ella se salvó porque se metió en un pozo después de haber visto cómo mataban a su familia. Afirman también estos pasajeros que entre los grupos suicidas vietnamitas había algunos japoneses.—Efe.

#### La juez del Tribunal de Pensilvania glosa el llamado "problema español"

NUEVA YORK, 28.—En el Club Católico Femenino de la ciudad de Syracuse (Estado de Nueva York), y bajo la presidencia del obispo de la diócesis, monseñor Walter Foery, la juez del Tribunal de Pensilvania, Clare Gerald Fenerty, ha dado una conferencia, glosando, desde el punto de vista internacional, el llamado problema español. En primer término, la oradora se refirió a la depuración de elementos comunistas, que ahora parece ha comenzado a efectuarse entre el personal del Departamento de Estado de Washington. "Durante los últimos doce años—dijo—la burocracia del Departamento de Estado estuvo infestada de elementos comunistas, ateos y antiamericanos. La influencia de estos elementos produjo, a juicio de la señora Fenerty, un apaciguamiento hacia Rusia".

"Se puede ver su obra—dijo—en el hecho de que nuestro Gobierno exige a Rusia que se celebren elecciones libres en Polonia, al mismo tiempo que contribuye con miles de dólares a apoyar al Gobierno satélite que Rusia instaló en Varsovia. Se puede ver también dicha obra—agregó—en la cuidadosa preparación y reciente publicación por el Departamento de Estado de un llamado Libro Blanco acerca de España, publicación que constituyó un intento de denigrar al pueblo español y de socavar a su Gobierno. Para vergüenza nuestra hay que decir que el Libro Blanco es una sarta de embustes y Sigue en 2.a pag. 2.a columna

## El comandante Collins y el juez Windham libertados por los terroristas judíos

### "No porque tengamos miedo a los británicos sino por salvar a Grunner", dice una nota del "Irgun Zvai Leumi"

JERUSALEN, 28.—Urgente. Un portavoz de la agencia judía ha anunciado que el comandante Collins ha sido puesto en libertad por sus raptores. Agregó que esta noticia le ha sido comunicada por mensajero de la organización terrorista "Irgun Zvai Leumi". El juez Windham también ha sido puesto en libertad en Tel Aviv, según comunica de dicha ciudad la agencia "United Press".—Efe.

autoridades saben de qué hablamos y saben también que de haber muerto Grunner hubieran pagado un alto precio".

#### LOS ACONTECIMIENTOS ACABARÁN POR COLOCAR A PALESTINA BAJO UN COMPLETO CONTROL MILITAR

LONDRES, 28.—El secretario de Colonias británico, Arthur Greech-Jones, ha declarado en los Comunes que el giro que siguen los acontecimientos de Palestina tiene que llevar a colocar a aquel país bajo completo control militar, "con todo lo que esto implica". Greech-Jones comentó el reciente secuestro de Collins y del juez Windham por los terroristas, declarando que, al parecer, el primero está herido de gravedad, mientras que se cree que el juez está ileso. Después de fustigar duramente los citados excesos que, a no dudarlo, dijo, han producido la mayor indignación de toda la Cámara, el secretario declaró que el Gobierno británico ha pasado recientemente revista a todo el problema del terrorismo y, de acuerdo con el alto comisario en Palestina y el jefe del Estado Mayor General Imperial, ha dictado las medidas pertinentes para dominar la situación. En algunas zonas, agregó, se aplican disposiciones energéticas y cooperan activamente la policía y el ejército; también se ha dirigido un llamamiento a la colaboración de los elementos judíos de responsabilidad para desarraigar el mal del terrorismo. Advertió a los judíos de Palestina y a quienes disculpan las brutalidades que el curso actual de los sucesos ha de llevarnos al total control militar del país con todas sus consecuencias".

Winston Churchill solicitó y recibió seguridades de que la ejecución del terrorista Grunner no ha sido aplazada como consecuencia de las amenazas de asesinato de los secuestrados.

Entre otras varias intervenciones hubo una del comunista Gallacher para preguntar al ministro si con las medidas represivas no se conseguirá sólo que empeore la situación, y si, por tanto, no sería mejor partir de nuevas bases para resolver el problema planteado. Gallacher no recibió contestación.—Efe.

#### Ramadier consigue un voto de confianza para su Gobierno

PARIS, 28.—La Asamblea Nacional francesa, ha votado la confianza al Gobierno Ramadier por quinientos cuarenta y tres sufragios, contra dieciocho. Antes rechazó, por quinientos cuarenta y cuatro contra cuarenta y siete, una moción de desconfianza.—Efe.

#### Protesta de los diputados derechistas franceses

PARIS, 28.—A la parada protesta de los diputados derechistas por el hecho de que haya sido confiado a los comunistas el Ministerio de Defensa Nacional, el primer ministro ha contestado diciendo que según la nueva Constitución es el presidente del Consejo jefe técnico de las fuerzas armadas y el titular del Ministerio no puede actuar sin el beneplácito de aquél.—Efe.

## Norteamérica acusa al Gobierno de Varsovia de no cumplir sus promesas

### Y de haber empleado en las recientes elecciones medidas coercitivas y de intimidación

WASHINGTON, 28.—En cumplimiento de instrucciones recibidas del secretario de Estado, general Marshall, el Departamento de Estadonorteamericano ha publicado una declaración en la que acusa al Gobierno provisional de Polonia de no haber cumplido sus solemnes promesas de celebrar elecciones libres e imparciales y de haber empleado, en cambio, medidas coercitivas y de intimidación contra varios elementos democráticos que son leales a Polonia, a pesar de no ser partidarios del bloque gubernamental".

A continuación, dice la declaración que, en vista de estas circunstancias, los Estados Unidos no pueden considerar cumplidas las disposiciones que figuran en los acuerdos de Yalta y Potsdam y añade que en

el futuro los Estados Unidos se proponen firmemente: Primero.—Mantener su máximo interés a favor del bienestar del pueblo polaco. Segundo.—Conservar una completa libertad de acción para determinar su actitud futura con respecto al Gobierno polaco. Tercero.—Continuar informándose del desarrollo de los acontecimientos en Polonia por medio de su misión diplomática acreditada en Varsovia.

#### Obligaciones de Yalta y Potsdam

En la citada declaración se alude a las obligaciones contraídas por los Estados Unidos en Yalta y Potsdam para garantizar la celebración de elecciones libres encaminadas a la formación de un Gobierno polaco

con carácter definitivo. Recuerda también que el reconocimiento del Gobierno provisional actual de Polonia por parte de los Estados Unidos se basó en la aprobación de todos los interesados del acuerdo sobre las elecciones.

«En numerosas ocasiones—continúa la declaración—los Estados Unidos expresaron su preocupación por el curso que tomaban los acontecimientos en Polonia, los cuales indicaban de modo progresivo y constante que las elecciones no serían llevadas a cabo en forma tal que permitiese la libre expresión de la voluntad del pueblo polaco. Los informes recibidos de la Embajada de los Estados Unidos en Varsovia durante el período inmediatamente anterior a la celebración de los comicios, así como los informes basados en las observaciones hechas por funcionarios norteamericanos que visitaron varios colegios electorales polacos, confirman plenamente los temores ya expresados por este Gobierno de los Estados Unidos de que las elecciones no serían libres. Estos informes han sido corroborados por el tono general de los despachos transmitidos por los corresponsales de prensa extranjeros que han estado en Polonia con dicho motivo».

El portavoz oficial del Departamento de Estado, Mc Dermott, manifestó a los periodistas que por la forma en que está redactado el tercer de los puntos anteriores, se dice implícitamente que no se piensa llegar a la ruptura de relaciones diplomáticas con Polonia y que por lo tanto, los Estados Unidos se proponen mantener su Embajada en Varsovia.

Es posible que un resumen de esta declaración norteamericana sea enviado en forma de nota a las otras dos potencias firmantes de los acuerdos de Yalta y Potsdam, o sea, la Unión Soviética y la Gran Bretaña, así como al propio Gobierno provisional de Polonia.—Efe.

#### EE. UU. comprarán probablemente Groenlandia

#### La idea—dice la revista «Bladet»—representa la tendencia más imperialista de una gran potencia

COPENHAGUE, 28.—La revista norteamericana ha publicado un reportaje en el que se afirma que los Estados Unidos comprarán probablemente Groenlandia. A este respecto, el redactor diplomático del "Bladet" manifiesta que esta idea representa la tendencia más imperialista de una gran potencia, que explota la pobreza y la impotencia militar de las pequeñas naciones. Agrega que la noticia debe considerarse como un sondeo, aunque es indis-

#### Bevin no piensa dimitir

#### Carecen de fundamento los rumores que afirmaban la renuncia

LONDRES, 28.—Por labios de máximas autoridades se desmienten esta noche ciertos rumores circulados en esta capital, de que Ernest Bevin piense resignar el cargo de secretario del Exterior. Bevin—se añadió—no tiene la menor intención de dimitir.—Efe.

cutible que ha habido algunas conversaciones entre norteamericanos y daneses, relativas a las posibilidades de que Groenlandia sea comprada, o al menos, alquilada.—Efe.

## Truman asume la responsabilidad por la utilización de la bomba atómica contra el Japón

### Que obligó al adversario a rendirse, acortando la lucha y evitando mayor derramamiento de sangre

#### José M. del Moral, jefe nacional del S. E. U.

#### En sustitución de Rodríguez de Valcárcel, actual gobernador civil de Cádiz

MADRID, 28.—El Caudillo y Jefe Nacional del Movimiento, ha firmado el cese del jefe nacional del SEU, Carlos María Rodríguez de Valcárcel, recientemente nombrado gobernador civil de Cádiz, y ha designado para sustituirle en dicha jefatura al camarada José María del Moral, director de la Academia de Mandos "José Antonio".—Logos.

PUERTA DEL SOL Niños en la calle

MADRID.—Uno de los síntomas para comprender la transformación que se está operando en Madrid es la desaparición casi fulminante de los niños...

¿Que pasa con los pequeños? Muchas veces nos hemos hecho esta pregunta. Y no es que el frío los haya escamoteado...

Y los niños, que antes paseaban en triunfo la sal de sus sonrisas, se quedan pegados junto al fogón o junto a la cama plegable del diminuto dormitorio...

J. López RUIZ (Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).

Teléfonos de IMPERIO Dirección 1576—Administración 1577

JUNTA SINDICAL Agropecuaria de Villar de Fallaves

El día dos de febrero a las once, tendrá lugar la segunda subasta de los pastos y rastrojeras de este término...

Villar de Fallaves, 26 de enero de 1947.—El presidente, Manuel Aguado.

Hombres vendidos a Moscú son los que atacan a España en la ONU

(Viene de la página primera)

de medias verdades que constituyen un esfuerzo como nunca se hizo para engañar al público. Este Libro oculta intencionadamente los hechos...

LO QUE OMITIÓ EL LIBRO BLANCO

El Libro Blanco omitió decir que nuestro Gobierno incluyó en la "Lista negra" a firmas comerciales españolas que negociaban con el Eje...

También omitió el Libro Blanco de Washington el hecho de que el 31 de diciembre de 1940 Hitler decía en una carta que escribió a Mussolini: "España se niega a colaborar con las potencias del Eje..."

VALOR DE GIBRALTAR

La oradora dijo después que, dado el valor estratégico de Gibraltar para la conquista del mundo, se comprende que el comunismo esté ansioso por destruir a España como nación libre.

nuestros—añadió—, mientras han elogiado a Stalin, el peor asesino que conoció la humanidad, tanto en los tiempos antiguos como en los modernos...

La señora Fenerty continuó diciendo: "¿De dónde vienen estas acusaciones de que España es una amenaza para el mundo, cuando toda persona honrada conoce que el único peligro contra la paz proviene hoy del criminal dictador del Kremlin?"

MIRAR DENTRO DE LA O. N. U.

Si estas personas que odian a España son sinceras en su afán de eliminar a los amigos de Hitler, más les valdría mirar dentro del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas...

La oradora terminó diciendo: "Más paz, unidad y progreso hay hoy en España que en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas."

Homenaje de la Mancha a Miguel de Cervantes

Certamen literario en el IV centenario de su nacimiento

La Comisión de Cultura de la Junta provincial del IV Centenario del nacimiento de don Miguel de Cervantes Saavedra, con la colaboración de la excelentísima Diputación provincial de Ciudad Real...

Temas y premios

- I. Estudio de la Geografía histórica de la Mancha en la época de Cervantes. Premio de 15.000 pesetas. II. Manchegos ilustres en la época de Cervantes. Premio de 8.000 pesetas. III. La vida campesina manchega en la época de Cervantes. Premio de 5.000 pesetas.

Todos los premios los sufragará la excelentísima Diputación provincial de Ciudad Real.

Las Bases que regirán en este Certamen son las siguientes: 1.º Los trabajos serán originales e inéditos, mecanografiados a dos espacios...

2.º Dichos trabajos encabezados con un lema se remitirán sin firma a la excelentísima Diputación provincial de Ciudad Real...

3.º El plazo de admisión de los trabajos será cerrado a las doce horas del día 31 de julio de 1947.

4.º El Jurado calificador se reserva el derecho de declarar desierto los premios, no pudiéndose dividir la cuantía de los mismos.

5.º Los trabajos premiados quedarán de propiedad de sus autores, pero la excelentísima Diputación provincial de Ciudad Real se reserva el derecho de publicar la primera edición...

6.º El Jurado dictará su fallo, que será inapelable, en un plazo que expira el 15 de septiembre de dicho año; y se hará público en un acto solemne, que tendrá lugar el día 29 de expresado mes y año...

Se invitará a las Reales Academias Española, de la Historia y de Bellas Artes a participar en el Jurado calificador.

Certamen literario en Castellón de la Plana

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana ha convocado el III Certamen Literario con motivo de las ferias y fiestas de la Magdalena...

cediendo los siguientes premios ordinarios:

FLOR NATURAL: Al autor de la más bella composición poética de tema y metro libres. El poeta premiado estará obligado a asistir a la fiesta...

II ROSA DE ORO: Al autor de la poesía de tema religioso o moral, premiada por el Jurado.

III ROSA DE PLATA: Al autor de la poesía de carácter patriótico, que resulte premiada.

IV DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS: Al autor de la mejor comedia de ambiente castellanense, o cuadro literario de costumbres populares.

V MIL PESETAS: Tema: Rastro al óleo, tamaño 0'84 por 0'65 metros, del fallecido concejal e hijo adoptivo de la ciudad, don José Clara Piñol.

Además han sido concedidos por las principales autoridades valencianas otros disociados importantes premios extraordinarios...

Las condiciones que regirán son las siguientes: Pueden estar escritos en valenciano los trabajos que opten al premio FLOR NATURAL.

Los poetas premiados con la FLOR NATURAL, ROSA DE ORO y ROSA DE PLATA, serán gratificados el primero con la cantidad de mil pesetas...

Todos los trabajos deben ser inéditos. Es conveniente se presenten escritos a máquina.

El plazo de admisión de trabajos terminará el viernes día 28 del próximo febrero, a las doce de la noche, debiendo ser presentados en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los trabajos no irán firmados. Ostentarán un lema y este mismo lema se inscribirá en un sobre cerrado en cuyo interior se hará constar el nombre y el domicilio del autor.

Se entenderá que renuncia al premio que le haya podido corresponder, el autor que no se presente a retirarlo en el plazo de un mes.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus respectivos autores en el plazo antes indicado, pero no así los originales premiados que quedarán en el Archivo Municipal.

Nuevo Teatro Taquilla 1315

HOY: del grandioso éxito Universal Nueva Orleans por John Wayne, Ona Munson Mañana: Un estreno sensacional UN TIRO EN RESERVA Emoción inusitada.

El éxito cumbre en el Coliseum de Madrid ENVUELTO EN LA SOMBRA de la 20 th. Century Fox ENVUELTO EN LA SOMBRA por Lucille Ball, William Bendix y Mark Stevens. Muy en breve.

Teatro Principal Taquilla 1763 HOY: Estreno de máxima emoción POR SALVAR EL NOMBRE por MARIA MERCADER Una maravillosa y formidable película

Mañana: ¡Otro estreno Warner Bros gigantesco! Charles Boyer, y Bette Davis en la más maravillosa de las películas selectas EL CIELO Y TU Una joya cumbre de la cinematografía mundial

CINE BARRUECO HOY: A las 5, 7, 30 y 10, 30 Un éxito UFA ROMANZA en tono menor Ferdinand Marion, Marianne Hoppe AVISO.—No es apta para todos los públicos por su intenso dramatismo

Premio Nacional "Luis M. Sobredo"

De la Sección de Enseñanza del Frente de Juventudes

Jefatura de Centros de Enseñanza.—Creado el 4 de enero de 1946 el Premio Nacional «Luis María Sobredo», para el mejor libro de lecturas escolares...

1.º Se convoca para el año 1947 el premio «Luis María Sobredo», por un importe de 5.000 pesetas y dos accesits de 1.000 y 500 pesetas...

2.º Para optar al Premio Nacional «Luis María Sobredo» habrá de ser presentada durante los meses de noviembre y diciembre del año en curso instancia acompañada de dos ejemplares del libro en la Jefatura Central de Enseñanza, Alcalá 44, Madrid.

La presentación de libros podrá hacerse por los autores, editores o por los Instructores Nacionales o Elementales del Frente de Juventudes.

3.º Será condición indispensable para la adquisición, que los libros se hayan publicado durante los años de 1946 y 1947 y haber obtenido la declaración de utilidad del Consejo Nacional de Educación.

Se exceptúan de los requisitos anteriores aquellas obras sometidas al examen de la Comisión especial de la Jefatura Central de Enseñanza, que hayan sido declaradas de utilidad para el Frente de Juventudes y acordada su presentación al Premio.

4.º La finalidad de los libros deberá ser: servir de lectura para niños de las escuelas y de formar a la juventud en los principios del Movimiento.

Contendrán narraciones sencillas de la época actual principalmente redactadas en estilo claro que exalten el concepto de España, la misión que al español corresponde cumplir y destaquen las virtudes político-sociales que han de servir de modelo.

5.º Sobre los libros premiados ya sean con el premio de 5.000 pesetas, o los accesits no adquirirá el Frente de Juventudes derecho alguno, únicamente se deberá hacer constar en las sucesivas ediciones de los mismos «Premio Nacional «Luis María Sobredo» del Frente de Juventudes 1947».

El Frente de Juventudes recomendará los libros distinguidos a los instructores elementales para su uso en las escuelas y podrá adquirir determinadas cantidades para destinarlos a recompensas.

Cuando el premio recaiga sobre libros que no estén editados por haber sido presentados al amparo de lo dispuesto en el párrafo 2.º del número 3.º de esta instrucción, si el autor no lo edita dentro del plazo de tres meses, a partir de la fecha en que le sea comunicada la concesión, el Frente de Juventudes adquirirá todos los derechos sobre el libro pudiendo editarlo por sí o encargarlo a una casa editorial sin que el autor pueda formular reclamación alguna.

6.º La concesión de premios se hará por un tribunal que estará compuesto por el secretario nacional del Frente de Juventudes, el jefe y secretario centrales de Enseñanza del Frente de Juventudes, un miembro del Consejo Nacional de Educación y los vocales que se designen por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes a propuesta de la Sección de Enseñanza.

NUevas PUBLICACIONES "REUS"

Edición Oficial revisada por el Ministerio de Justicia de la "Ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946", 8 pesetas.—José Castán: "Jurisprudencia Civil" (tomo X, marzo-mayo de 1945), 60.—Medina y Marañón: "Apéndice a las Leyes Penales". En p/le, 80.—Pedro Mosteiro: "Nuevas Contestaciones" para el Cuerpo Auxiliar Administrativo de Hacienda", 45.—"Programa para Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria", 2.—Prieto Castro: "Cuestiones de Derecho Procesal" (adaptado al programa de Notarías), 40.—Dichos libros y todos los que usted necesita, puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados 6 y 23, Madrid, 135.

Salarios mínimos (19)

AZUCARERA

Orden de 30 de noviembre de 1946, aprobándola. (B. O. del Estado de 2 de diciembre).

Resolución de 20 de diciembre de 1946, subsanando errores. (B. O. del Estado de 4 de enero de 1947).

FECHA DE VIGENCIA.—Visto el proyecto de Reglamentación Nacional de Trabajo en las Fábricas de Azúcar y Alcoholes de Melaza, en las Refinerías de Azúcar y en los Talleres de Comprimido y Estuchado de Azúcar, elevado por esa Dirección General, con fecha de hoy, y en uso de las facultades atribuidas a este Ministerio por la Ley de 16 de octubre de 1942, he acordado:

Aprobar la expresada Reglamentación Nacional de Trabajo en las Fábricas de Azúcar y de Alcoholes de Melaza, en las Refinerías de Azúcar, que surtirá efectos desde 1.º de noviembre de 1946.

Art. 1.º. EXTENSION.—El presente Reglamento de aplicación en todo el territorio Nacional, incluidas las plazas de Soberanía del Norte de África, regula las condiciones de Trabajo en las Fábricas Azucareras y en las productoras de Alcoholes de Melaza, Refinerías de Azúcar y Talleres de Comprimido y Estuchado del Azúcar.

Art. 2.º. PERSONAL EXCLUIDO.—Quedan excluidos de la aplicación de estas Ordenanzas quienes ejerzan cargos de alta dirección y alto consejo, en que concurren las características y...

Azucarera (20)

circunstancias expresadas en el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrato de Trabajo.

Art. 43. FORMA DE ESTABLECER LA REMUNERACION.—La remuneración del personal que presta servicio en la industria Azucarera a que afecta esta Reglamentación, podrá establecerse sobre la base de salarios fijos o de otros sistemas de retribución, con incentivo que interese al personal en la producción y estimule su rendimiento y eficacia.

Art. 44. RETRIBUCIONES CON CARACTER DE MINIMAS.—Las retribuciones que se establecen en la presente Reglamentación, tienen carácter de mínimas, y son susceptibles, por consiguiente, de ser mejoradas, por convenio de las partes o por acuerdo de la Dirección de las Empresas.

Art. 45. AUMENTOS PERIODICOS.—Con independencia de la retribución mínima que se marca o del destajo en su caso, se establecen aumentos periódicos por tiempos de servicios a favor del personal que se determine.

Art. 46. COMPUTO DE QUINQUENIOS TRIENIOS Y BIENIOS.—Al personal cuyos aumentos de sueldos se produzcan por el tiempo en la categoría y clase, se les computarán los años que efectivamente lleven en la Empresa, aplicando los aumentos por tiempo sobre los sueldos correspondientes a los lapsos de tiempo en cada categoría.

Cuando se produzca el ascenso de una categoría a otra, antes de transcurrir el quinquenio, trienio o bienio a consolidar, el tiempo transcurrido lo perderán los empleados. Respecto de los

(20)

# IONAMIENTO de aceite, azúcar, legumbres mondadas, sopa, jabón, chocolate, y patatas a la capital

General de Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 30 de los detallistas de ultramarinos de esta capital, procederán a suministrar los cupones que se indican de las semanas 3, 4 y 5, que comienzan los días 14, de enero al 2 de febrero, ambos inclusive, los artículos que se indican a los precios y cantidades que se determinan:

**A Cartillas de personas de dos y más años:**

ACEITE	cuatrocientos sesenta gramos por ración
AZUCAR	doscientos gramos por ración
ALUBIAS	doscientos gramos por ración
LEGUMBRES M.	doscientos gramos por ración
SOPA	doscientos gramos por ración
JABON	doscientos gramos por ración
CHOCOLATE	doscientos gramos por ración
PATATAS	dos kilos por ración

**A Cartillas infantiles:**

ACEITE	cuatrocientos sesenta gramos por ración
AZUCAR	cuatrocientos gramos por ración
ALUBIAS	doscientos gramos por ración
LEGUMBRES M.	doscientos gramos por ración
SOPA	doscientos gramos por ración
JABON	doscientos gramos por ración
CHOCOLATE	doscientos gramos por ración
PATATAS	dos kilos por ración
HARINA	mil quinientos gramos por ración
LECHE COND.	dos botellas por ración

**PRECIOS**

TICULOS	Precio venta en almacén	Precio venta al público	Precio de la ración
ACEITE	5.924 Ptas. Kg.	5.60 Ptas. L.	2.80 Ptas.
AZUCAR (adultos)	4.75 >	5.00 > Kg.	1.00 >
AZUCAR (infantiles)	4.75 >	5.00 >	2.00 >
ALUBIAS	5.60 >	6.00 >	1.20 >
LEGUMBRES M.	2.70 >	3.00 >	0.60 >
SOPA	4.60 >	5.00 >	1.00 >
JABON	4.045 >	4.50 >	0.90 >
CHOCOLATE	9.586 >	10.00 >	1.00 >
PATATAS	0.864 >	0.95 >	1.90 >
HARINA	2.323 >	2.50 >	3.75 >
LECHE COND.	3.72 >	4.00 >	8.00 >

Administrará el ACEITE, contra corte de los cupones II de las semanas 3, 4, ALUBIAS, contra los III; las LEGUMBRES MONDADAS, contra los IV; el AZUCAR, contra los V; la SOPA con los VI, todos de dichas semanas y el JABON, CHOCOLATE y PATATAS, contra corte de los cupones números IV, V y VI, respectivamente de la Hoja de «VARIOS».

HARINA, para las cartillas infantiles en las que se hubiera optado por ella, contra corte de las tiras completas de cupones (unidos) señalados con el número 1 de las semanas 3, 4 y 5 y la LECHE CONDENSADA para dicha clase de cupones que hubieran renunciado al azúcar, previo corte del cupón número V de dichas semanas.

Los detallistas de ultramarinos de esta capital pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, mañana día 28 de enero de 1947.—El gobernador civil, jefe provincial de los servicios de abastecimientos.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del que se pague por el artículo por 100 del señalado en la tasa.

**TAS**

de cincuenta hectáreas para secano primera calidad, cuatro mil cepas, casa con aperos, libre colonos, Vezdemarbán. Teléfono 103. días festivos.

**GANADEROS Y GANADEROS!** Terminó desenterrar vacas y novillas recién llegadas, raza holandesa, primera calidad, y semetal seleccionado importado directamente de la nación de Holanda con su carta genealógica y de origen. Ventas Ries-Santana, 3. Zamora. 117.

**ENDE** una casa de planta en la calle Platós, 13. para tratar Cuesta de San Colín, 3 principal. 122.

**DO** trajes y abrigo cabalero, estupendo uso. Razón: Avenida 9 2.º. 124.

**LA DE SOLAR** en el ensanche de la capital con el mejor mampostería. Informes despacho Procurador señor Andreu, San Andrés 9. 125.

**ENDEN** en Bóveda de Toro heredades denominadas

“La Concepción” y “Las Dueñas”, con una cabida aproximada de 89 hectáreas. Para tratar dirigirse a Sánchez Cámara, Brisa número 8. Parque Metropolitano. Madrid. 132.

**VARIOS**

**MAQUINARIA** y útiles todas industrias. ARCAJO D. DE CORCUERA S. A. Delegación Castilla, Capitán Rojas 18. Teléfono, 56, Peñafiel (Valladolid). 48.

**LECHEROS, GANADEROS.** He desembarcado un nuevo vagón de vacas lecheras y novillas de primera y segunda cría buena producción de Santander. Para tratar Carretera Estación número 25, Lechería Montañesa, Ramón Sáiz. Zamora. 95.

**DOS SEÑORAS** solas necesitan dos habitaciones con derecho a cocina. Avenida de la Feria 14 bajo. 130.

**SE NECESITA** ama de cría para criar en su casa. Informes, Avenida Portugal 12, “La Cadena”, Bicicletas. 133.

**COMPRAS**

**COMPRARIA** pero hacer almendras. Ofertas a Plaza General Primo de Rivera caseta tiro aviones. 131.

## Noticias y avisos

Emisiones radiofónicas de la Sección Femenina

El miércoles día 29 tendrá la Sección Femenina su emisión semanal de dos de la tarde en adelante. Escucha esta emisión que estará dedicada a las camaradas de la provincia y a todas las mujeres españolas en general.

Consejo provincial de Educación nacional

Siendo muy reducido el número de expedientes de aspirantes maestras al desempeño de Escuelas con carácter interino que han tenido entrada en la Secretaría, a pesar de que el plazo fijado en la convocatoria termina el 31 del mes en curso, este Consejo, en sesión celebrada el 24 del corriente, acordó ampliar el citado plazo por un mes más, terminando, por tanto, a fines de febrero próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de las maestras que deseen desempeñar Escuelas nacionales interinamente en esta provincia.

Instituto Nacional de Previsión

Comenzando a utilizarse el modelo R. D. 45 bis, a partir de 1.º de febrero próximo las Empresas deberán tener muy en cuenta las siguientes normas:

**Afiliación inicial de Empresas.**—Deberán de presentar el modelo R. D. 43, por cuadruplicado, como hasta la fecha.

2.º Modelo R. D. 44 por triplicado, relativo a los productores que no hayan sido afiliados con anterioridad al Régimen Obligatorio de Seguro de Enfermedad. De aquellos que figuren inscritos y que, por tanto, posean la correspondiente cartilla de asegurado, no deberá presentar este modelo.

3.º Modelo R. D. 45 bis, cuadruplicado, en el que figurarán relacionados todos los productores que presten servicio en la Empresa y que estén comprendidos en los campos de aplicación de los Regímenes de Seguro de Enfermedad y Subsidio de Vejez, sin tener para nada en cuenta si fueron o no afiliados con anterioridad a estos Seguros.

**Altas sucesivas de productores no afiliados con anterioridad.**—Modelo R. D. 44, por triplicado, de cada uno de ellos, acompañado del modelo R. D. 45 bis, donde serán relacionados todos los productores que causen alta, estuvieran o no afiliados con anterioridad en el Seguro de Enfermedad y en Subsidio de Vejez.

**Altas sucesivas de productores que se encuentran en posesión de la cartilla de enfermedad.**—Solamente presentará el modelo R. D. 45; por cuadruplicado.

**Empresas que tienen concertado el Seguro de Enfermedad con Entidad Colaboradora.**—En el caso de que una Empresa tenga concertado el Seguro de Enfermedad con Entidad Colaboradora y desee hacer uso de la autorización que concede el artículo 96 de la Orden Ministerial de 19 2 46, que aprobó el texto refundido de las disposiciones de dicho Seguro, podrá presentar la afiliación relativa al mismo a través de la Entidad Colaboradora y para ello deberá observar las siguientes normas: En la Delegación o Agencia del Instituto Nacional de Previsión, presentará directamente y para atender a la inscripción de los productores a Vejez y Maternidad, según establecen las disposiciones vigentes, tres ejemplares del modelo R. D. 45 bis, uno de los cuales le será devuelto sellado a la misma.

El cuarto ejemplar del modelo R. D. 45 bis, acompañado de los tres ejemplares del modelo R. D. 44 de productores de inscripción inicial, será presentado por la Empresa a la Entidad Colaboradora, para que, por ésta, sea tramitado a la Caja Nacional.

Tanto los tres ejemplares del modelo R. D. 45 bis, presentados en la Delegación o Agencia del Instituto Nacional de Previsión, como el cuarto presentado en la Entidad Colaboradora, deberán ser, necesariamente idénticos.

A pesar de que el modelo R. D. 45 bis, recoge las ALTAS, BAJAS y MODIFICACIONES DE SALARIOS, no pueden incluirse en un mismo modelo las primeras, con las segundas y terceras, es decir, cuando una Empresa tenga que presentar las tres variaciones, hará un modelo R. D. 45 bis con las ALTAS y otro para las BAJAS Y MODIFICACIONES.

Asimismo se hace resaltar que las afiliaciones que afecten a Subsidio de Vejez y Maternidad, tienen que ser, necesariamente, presentadas en la Delegación de este Organismo (Calvo Sotelo, 22) o en cualquiera de sus Agencias establecidas en Benavente, Puebla de Sanabria y Toro,

## CINE La ninfa constante

Otra novela de gran éxito llevada al celuloide. Si hubiéramos de juzgar la película por el comienzo tendríamos que calificarla de deplorable. Por fortuna, sólo el arranque es a nuestro juicio defectuoso. En el comienzo de la novela—que desde luego no conocemos—deben suceder muchas cosas, demasiadas cosas. Probablemente, espaciadas con un relato de buena calidad, no se hagan excesivas. Pero cuando se trata de resumir en unos pocos centenares de metros de película, la situación de un compositor joven en una pensión de Bruselas, desesperado por el fracaso de su música en Londres; y la partida de este compositor hacia la montaña para pasar unos días con una familia extraña y alojada; y la existencia de un viejo músico borracho casado cuatro veces; y la extraña psicología de una niña dotada de un alma prodigiosa y enamorada por más señas del joven compositor; y el regreso de una hija descarriada; y la muerte del músico viejo... y la llegada de un tío y una sobrina de Londres...

Cuando hay que resumir, condensar, concentrar todo esto en el menor número de planos, porque la verdadera película empieza después de todas esas cosas, es natural que un arranque no sólo no resulte perfecto sino que se haga extraño y absurdo.

Afortunadamente, como decimos, una vez que el argumento adquiere su cauce y su desarrollo normal, en cuanto se plantea el problema del compositor casado con una mujer hermosa—pero quizás poco comprensiva para su temperamento de artista—y a la vez objeto del amor de una joven colegiala que sabe conmover el alma del músico, la película se mejora extraordinariamente y llega a impresionar y a conmover en muchos momentos.

La interpretación y la música, son sus dos grandes aciertos, después de la calidad emocional del argumento. Joan Fontaine, que ha dado vida a tantos personajes extraños y atormentados, logra en esta película acaso su más deliciosa, humana y extraordinaria creación, dando vida a esa muchachita delicada, enfermiza, sensible y admirable.

Charles Boyer, que no puede ni podrá ser nunca un galán más, sino que es un actor de situaciones extremas, de violencia desatada o de honda ternura, logra planos espléndidos cuando tiene una oportunidad, cosa que se da varias veces en esta película.

Alexis Smit y el resto del reparto principalmente Charles Coburn y Dame My White, logran también una perfecta intervención.

## Junta provincial de Beneficencia

Expediente de venta de un edificio sito en Toro, propiedad de la Fundación «Hospital de Nuestra Señora de la Asunción e dos Santos Juanes»

**Gobierno Civil.**—Encontrándose en la Secretaría de esta Junta el citado expediente, devuelto por la Dirección General de Beneficencia a los efectos de cumplimentar los trámites señalados en los números 1.º y 2.º de la Instrucción de 14 de marzo de 1899, se concede un período de audiencia pública, durante treinta días a partir de la publicación de este edicto en el «B. O.» de la provincia, durante cuyo plazo el expediente se encuentra de manifiesto para cuantas personas deseen examinarlo, y dentro del cual podrán dirigirse por los representantes e interesados en los beneficios de la Fundación, las reclamaciones que crean oportunas.

Zamora 27 de enero de 1947.—El gobernador civil, presidente, Luis Serrano de Pablo.

pero nunca a través de Entidades Colaboradoras.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes: Don José Tomé y don Ramón Cuadrado.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

## CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 27 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 223 y con 2,50 los terminados en 23.

## Necrología D. Romualdo Barquero Iglesias

Se ha cumplido en estos días pasados el segundo aniversario del fallecimiento del que fuera en vida prestigioso y acreditado industrial zamorano, don Romualdo Barquero Iglesias, persona honorable y respetabilísima por sus cualidades de religiosidad y de laboriosidad, por su hondo espíritu cristiano y por su trato cortés y afable.

Si como industrial destacó siempre por su amor al trabajo, por su laboriosidad y competencia, como hombre de bien tuvo siempre el corazón abierto a los que sufren y supo en todo momento prestar su ayuda y su apoyo a cuantos necesitados acudieron hasta él.

Zamorano amante de nuestras más arraigadas y típicas tradiciones, era frecuente verle aportando todo su entusiasmo y su gran capacidad a la tarea de engrandecer y mejorar cuanto significara exaltación del zamoranismo.

Gozaba por ésto de extraordinaria popularidad en nuestra capital siendo muy querido y estimado por las numerosas personas de todas las clases sociales que le trataban y le consideraban como amigo dilecto.

Con sincero pesar, evocamos en estas fechas de doloroso aniversario su noble figura de hombre de bien y hacemos llegar una vez más nuestra condolencia más sentida tanto a su desconsolada viuda doña Elvira Lubbillo, como a sus hijos don Lucio, doña Visitación y doña Patrocinio, viuda de Maclas, y a su hija política doña Valentina Matilla y demás familiares todos.

## GRATITUD

Don Elías Metola y su esposa y demás familia nos ruegan expresamos desde nuestras columnas su más sincero agradecimiento a cuantas personas les testimoniaron su pésame con motivo del reciente fallecimiento de su hijo, el joven José Metola García, (q. e. p. d.)

## Ayer quedó constituida la nueva Junta de Semana Santa

A las ocho de la noche y en el salón de actos de la Cámara oficial de Comercio se reunieron ayer todos los señores componentes de la Junta de Semana Santa que dimitió recientemente y todos los presidentes de las Cofradías zamoranas y los distintos representantes que según disposición del nuevo reglamento son vocales natos de la nueva Junta.

Leída y aprobada el acta de la reunión anterior, el presidente saliente señor Amigo dió cuenta de algunas gestiones urgentes que había tenido que ejecutar exponiéndolas para su aprobación que fué otorgada plenamente.

Acto seguido fué leído el estado de cuentas por el contador señor Pérez Llamas, acusando un líquido favorable de 4.000 pesetas aproximadamente.

Finalmente se leyó el proyecto de reglamento, solicitándose diversas aclaraciones y prometiéndose el representante del excelentísimo señor gobernador civil, su secretario particular camarada Nafra ocuparse de la inscripción legal de la Junta.

El presidente y el secretario señor Cortada, hicieron entrega a los nuevos miembros de toda la documentación existente, levantándose acto seguido la reunión con unas palabras del señor Amigo deseando a todos los componentes de la nueva Junta, mucho acierto, mucho entusiasmo y grandes éxitos en pro de la Semana Santa zamorana. Se rezó un Credo para implorar la protección del Crucificado.

Seguidamente la nueva Junta de Semana Santa celebró su primera reunión y a ruego de todos sus componentes asistieron también a ella todos los dimisionarios.

Fué nombrado presidente interino don Ramón Horna atendiendo a su antigüedad como presidente de Cofradía y acto seguido se tomaron los primeros acuerdos para proceder con toda urgencia a la constitución total y definitiva de la nueva Junta, confección del Reglamento definitivo y su aprobación, y gestiones urgentes con miras a las próximas procesiones. El presidente interino señor Horna habló brevemente para expresar su admiración hacia la Junta saliente por la intensa e ingente labor llevada a cabo con extraordinario entusiasmo.

La reunión se levantó a las nueve y media de la noche en un ambiente de franco optimismo.

## Anúciense en IMPERIO

## Noticiario Sindical

Sindicato P. de la Vid, Cervezas y Bebidas

Por la presente se cita a los vitivinicultores de la provincia para que asistan a una reunión que tendrá lugar en estas oficinas, Avenida de Requejo número 5, el próximo día 30 del mes en curso, a las doce horas.

Esta reunión tiene por objeto elegir una comisión que se traslade a Madrid y asista a la que celebrarán el día 3 de febrero próximo los vitivinicultores de España con el propósito de conseguir una solución aceptable en cuanto a la tasa de los vinos

## SERVICIO DE BOLSA

BANCO DE BILBAO

CAMBIOS DEL DIA 28

**TITULOS**

**Fondos Públicos**

Interior 4 %	88,75
Exterior 4 %	93,25
Amortizable 4 % 1908 (1929)	100,25
3 % 1928	93,25
4 % 1-10-1945	100,25
3 % 1-1-1946	99,75
4 % 15-11-1945	100,50
4 % 22-1-1944	
Tesoro 275 % 1-10-1943	
275 % 1-6-1945	100
3 % 1-3-1944	
275 % 10-1-1945	

**Cédulas y Valores Municipales**

Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	105,25
Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas	105,50
Cédulas Crédito Local 4 %	97,25
Villa de Madrid 5,50 % 1921	100,50
5 % 1941	92

**Acciones**

Banco de España	455
Central	540
Español de Crédito	790
Exterior de España	300
Hipotecario de España	455
Hispano Americano	580
Mercantil e Industrial	370
Popular Previsores del Porvenir	455
BANCO DE BILBAO	693

**ELECTRICIDAD**

Electra de Madrid	425
Hidroeléctricas del Chorro	322
Españolas	438
Ibérica-Duero, ordinarias	352
2,12 %	
nuevas 1944	

**Novísimas**

Mengemor	269
Sevillana de electricidad	332
Unión Eléctrica Madrileña	214
C. H. A. D. E., series A/C	1.335
D E Ptas.	1.330

**FERROCARRILES Y TRANVIAS**

Madrileña de Tranvías	120
Metropolitano de Madrid	423
MINERAS	
Duro-Pelguera	333
Minas del Riff	334
Mineo Metalúrgica L.O.	495
Guindos	495
Minero Siderúrgica de Ponferrada	420

**SEGUROS**

Unión y Fénix Español	1.500
SIDEROMETALURGICA	
Altos Hornos de Vizcaya	248
Auxiliar de Ferrocarriles	242
Española de Construcción Electro-Mecánica	242
Española de Construcción Naval	122
Española de Construcción pref 5 %	132,50

**INDUSTRIAS VARIAS**

C. A. M. P. S. A.	281
«Libro», Compañía de Anticeres y Alcoholes	430
«El Águila»	420
Española de Petróleos	477
General Azucarera de España	182
Teléfonos Nacional, prefertas	233
Teléfonos Nacional, ordinarias	815
Unión Española de Explosivos	425
Resinera Española Ptas	397
Papelera Española	520
Naviera Aznar	2.515

**Obligaciones**

Empréstito del Majzen 4 %	98
F. C. Tángar a Fez 4 %	
Hispano Americana de Electricidad 6 %	120
Hispano Americana de Electricidad bonos	Ptas.
Madrileña de Tranvías 5 %	
Mercados y edificios públicos 5 %	83
Mineo Peñarroya 5 %	
Sevillana de Electricidad 5 %	98
Teléfonos nacional 5 %	102,50
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	106

## MONEDA EXTRANJERA

	COMPRA	VENTA
Francos	9,15	9,35
Libras	66	67,65
Dólares	16,40	16,81
Francos Suizos	379,50	389
Escudos	65,25	66,90
Pesos moneda legal	3,90	4
Coronas suecas	3,04	3,11
danesas	2,29	2,33
Peñ chileno	35,70	36,75

## Banco Castellano.-Valladolid

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano, usando de facultad que le concede el artículo 44 de los Estatutos del Banco, ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo complementario de 5,915 por 100, a deducir impuestos, con el 3 por 100 repartido a cuenta en Julio de 1946 hace un total de 8,9158 por 100, máximo autorizado por la Ley.

El pago quedará abierto desde el día 5 de Febrero próximo en la Central de este Banco en VALLADOLID y en sus Sucursales de PALENCIA, ZAMORA, SEGOVIA y SANTANDER contra cupón número 62 de las acciones de la serie A., número de la B., número 11 de la C., y número 8 de la D.

Valladolid, 24 de enero de 1947.—EL SECRETARIO GENERAL, Amador Martín Madera.—V.º B.º: EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, Vicente Moliner Vaquero.



## REVISION DEL TRATADO ANGLOSOVIETICO A PETICION DE STALIN

### El Parlamento finés acepta el tratado de paz que firmará en París

LONDRES, 28.—Las propuestas de Stalin para la revisión del tratado anglosoviético serán el principal tema de discusión durante la reunión celebrada hoy por el Gobierno británico, según se anuncia en los medios políticos bien informados. El secretario de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, recibió anoche en el Foreign Office, a petición propia, al embajador soviético Zarin y se supone que Bevin pidió aclaraciones al punto de vista soviético antes de someter al Gabinete su reciente cambio de correspondencia con Stalin.—Efe.

## INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Ha iniciado las tareas de su VII Pleno el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, importante organismo de nuestra cultura, cuya labor aparece rodeada de la máxima solvencia y prestigio, como lo demuestra el eco que en el mundo acusan sus trabajos y la consideración en que se tiene este aspecto del vigoroso resurgir de nuestra Patria, en cuya vida la investigación científica, en sus varios matices, ocupa por tantas y tan diversas razones destacado lugar.

Con la ayuda por parte del Estado que una empresa de semejante naturaleza demanda para el cumplimiento de sus altos fines, este organismo, que constituye el núcleo de nuestro desarrollo cultural y científico va ampliando el campo de sus actividades. Y así van surgiendo nuevos Institutos consagrados a la investigación, centros de estudios, cátedras, publicaciones, todo cuanto tiende a dilatar el horizonte de los conocimientos humanos y darle la máxima difusión, como espléndida aportación al acervo científico universal.

El Consejo Superior de Investigaciones, una de las creaciones cumbres del Estado español y al que el Ministerio de Educación Nacional consagra el mayor interés y la más viva atención, viene a ser el árbol robusto y frondoso que extiende las ramas vivificadoras de la ciencia por todo el ámbito nacional, con el anhelo de llevar su realidad a todos los aspectos de la vida. Por ello, al comenzar sus sesiones el VII Pleno, el señor Ibáñez Martín, con palabras llenas de fe en la obra de este organismo, ha podido decir que en estos siete años ha vivido en sana doctrina, la cual es y será siempre el nervio fundamental de sus actos. Y afirmar que la ilusión de esta gran realidad "llena totalmente el horizonte de nuestras aspiraciones y que hemos de colmar—repetimos conceptos del ministro de Educación Nacional—nuestra alma de mayores afanes para lograr que no haya ninguna energía, ningún pensamiento que no tengan dentro de esta ambiciosa obra el cobijo y el apoyo de que son merecedores".

Y con este propósito y con la resuelta ayuda del Caudillo, su primer Mecenas, que con tanta ilusión y entusiasmo sigue esta gran obra de servicio a España desde el vasto y fecundo campo de la investigación científica, el Consejo Superior va cumpliendo su elevada función, desarrollando una obra que constituye por su importancia y trascendencia un motivo de legítimo orgullo para nuestra Patria y para el Estado, que de forma tan eficaz y brillante deja sentir su acción protectora en todo lo relacionado con el auge de la cultura en la diversidad de sus manifestaciones.

### FIRMA DE LOS TRATADOS DE PAZ EL 10 DE FEBRERO EN PARÍS

HELSINKI, 28.—El Parlamento finlandés ha aceptado por unanimidad el tratado de paz con este país. Ello faculta al Gobierno para firmar dicho documento. La ceremonia de la firma de este tratado, así como de los tratados con Italia, Bulgaria, Hungría y Rumania, se llevarán a cabo en París el día 10 de febrero próximo.—Efe.

### ESTADOS UNIDOS APLAZA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE SUS PROYECTADAS AYUDAS A ITALIA

WASHINGTON, 28.—Se ha manifestado en una fuente de información oficial, que la puesta en práctica de las proyectadas ayudas norteamericanas a Italia, en forma de créditos comerciales, ha quedado momentáneamente aplazada en espera de que se conozcan los resultados de las gestiones que realiza actualmente De Gasperi para formación del nuevo Gabinete italiano.—Efe.

### LA MAYOR DIFICULTAD DE GASPERI ESTRIVA EN QUE NADIE QUIERE FIRMAR EL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 28.—En los círculos diplomáticos se reconoce que una de las mayores dificultades que De Gasperi tiene que vencer para resolver la actual crisis ministerial italiana es la repugnancia de los hombres públicos italianos a formar parte del Gobierno que ha de firmar el tratado de paz con los vencedores de la segunda guerra mundial.—Efe.

### MESSERSMITH SE REINTEGRA A SU PUESTO DE EMBAJADOR YANQUI EN BUENOS AIRES

WASHINGTON, 28.—El embajador norteamericano en la Argentina Messersmith, ha salido por ferrocarril con destino a Miami, desde donde seguirá viaje por vía aérea hacia Buenos Aires. El miércoles tomará el avión en dirección a Trinidad, donde descansará el jueves para proseguir su viaje el viernes. Es posible que se detenga un día en Río de Janeiro antes de seguir para la capital argentina.—Efe.

## COLUMNAS DE LA MAESTRIA

# UN DIA COMO OTRO CUALQUIERA EN LA VIDA DE BEETHOVEN

Por Joaquín Rodrigo

Las transformaciones sociales de la Viena de comienzos del siglo XIX, los años y los achaques, junto con los desengaños y la paulatina desaparición de amigos y protectores, modifican también la manera de vivir de Beethoven, al que, cumplidos los cuarenta años, no interesan más que su trabajo y su música. Veamos cómo pasa un día de su vida en la capital austriaca, en 1816, antes de que se le ocurra la malhadada idea de poner casa en serio. (Y hablaremos de ello, pues bien vale la pena).

Cuenta el doctor Bursy (médico, por lo visto, muy madrugador): Encontró al maestro a las siete de la mañana sentado ante su mesa de trabajo; una hoja de papel pautado ante sí y manipulando su cofetera de cristal en forma de coto.

Esto coincide con los apuntes de su diario, que dice: «Estudio desde las cinco y media de la mañana hasta la hora del desayuno». Y su íntimo Schindler, confirma que esto lo hacía en todo tiempo y estación del año y añade: «Contaba cuidadosamente los granos de café hasta sesenta», lo que quizá pueda parecer derroche a las buenas amas de casa de hoy, y siguen diciendo: «Esta minuciosidad la llevaba hasta cuando hacía el café a sus amigos».

Trabajaba hasta las dos o las tres, hora de la comida. Solía interrumpir aparentemente su trabajo para salir una o dos veces a la calle. Era una necesidad; no le importaba, durante estas escapadas, en las que continuaba componiendo, el frío ni el calor e incluso vagabundeaba una hora entera, sin importarle por donde iba.

Este trabajo intenso, tanto intelectual como físico, le abría al maestro, un apetito más regular, y así no era raro verle entrar a aquellas horas ya en la fonda del «Cisne», ya

en la de la «Pera», con gran prisa y con mayor sed. Dos o tres buenos tragos de vino confortaban su cuerpo y su espíritu, y luego, se cuenta que probaba hasta tres sopas diferentes hasta encontrar la que más le gustaba. No era, sin embargo, melindroso ni difícil. A Fanny del Río (también volveremos algún día sobre esta humilde amiga de Beethoven, de nombre español) solía decirle: «Todo lo que al cuerpo le demos de más, es un robo».

Sonaba la hora de su plato predilecto: macarrones con sabroso queso de Parma, y un rico sollo, recién pescado en el Danubio, con patatas, y al que solía acompañar—buena compañía por cierto—un vitellino de Hungría que el maestro prefería a todos a pesar de estar un poco compuesto.

No obstante, su bebida preferida fue siempre el agua fresca, de la que tomaba cantidades exageradas, hasta el punto de ser reprendido a menudo por su hermano Juan.

Por la tarde paseaba, era la hora de sus paseos diarios y regulares; al anochecer entraba en su acostumbrada cerventería para oír los periódicos y murmurar por lo bajo.

Las largas noches del invierno las pasaba, casi siempre, en casa leyendo; muy pocas veces escribía, pues, esto le cansaba la vista. La lectura le inspiraba y gustaba en aquellas primeras horas de la noche recogerse para meditar y crear los temas y motivos de sus obras.

Los campanarios vecinos daban las diez, y entonces Beethoven se acostaba; siete u ocho horas le bastaban para descansar, y al siguiente día emprendía esta vida de trabajo regular y melódico, en la que tendría que intervenir, bien pronto, un personaje divertido; si, si divertido, triste, y bien triste: la criada...

(Especial para IMPERIO prohibida la reproducción).

## EL TEMPORAL

### EN LEON CESO LA NEVADA

LEON, 28.—Ha cesado de nevar y han quedado restablecidas las comunicaciones por carretera con Galicia, pero continúan interceptados los accesos a Asturias. Los trenes circulan con bastante normalidad. Los puertos de Santander también continúan cerrados y ha habido alguna dificultad en los servicios de correos en especial con los pueblos del norte de la provincia.—Logos.

«Nieve amarilla» cayó en Belgrado

LONDRES, 28.—Ha caído en Belgrado una «nieve amarilla», según anuncia el servicio meteorológico yugoslavo. El fenómeno se debe, según los técnicos, a un polvillo fino y arenoso que procedía del norte de África. Se registró una caída de «nieve amarilla» en esta parte de Europa en el año 1931.—Efe.

21 alemanes muertos de frío en Schleswig-Holstein

BERLIN, 28.—Veintidós alemanes han muerto de frío en la provincia de Schleswig-Holstein, según anuncia oficialmente las autoridades británicas.—Efe.

Persiste el mal tiempo en Inglaterra

LONDRES, 28.—Persiste el mal tiempo en toda Inglaterra. A consecuencia de las intensas nevadas, las autoridades han ordenado nuevas restricciones de energía eléctrica en las zonas centro y suroeste del país. En Londres, las restricciones son del diez por ciento del consumo general. En Somerset, la temperatura llegó a cincuenta grados bajo cero.—Efe.

La ola de frío invade toda Francia

PARIS, 28.—La temperatura ha descendido a dieciséis grados bajo cero en la capital francesa, según la agencia «United Press». Una ola de frío se extiende por toda Francia. Hasta ahora han muerto dos personas por esta causa.

En el observatorio de París se afirma que el temporal de nieve y las bajas temperaturas persistirán durante toda esta semana, probablemente. En el departamento de los Altos Pirineos, cerca de la frontera española, un ingeniero y su ayudante murieron de frío al quedar paralizado su automóvil en plena carretera por una avería. Los canales del norte del país están completamente helados y han quedado cortados los envíos de carbón por ellos. Numerosas escuelas han tenido que ser cerradas por falta de carbón para las estufas. También el frío afecta a los ferrocarriles. En algunas regiones, diversas líneas han tenido que ser suspendidas temporalmente y en general, los trenes llevan varias horas de retraso.—Efe.

Inundaciones en la zona de Adrianópolis

ESTAMBUL, 28.—Las lluvias torrenciales registradas en las últimas veinticuatro horas en la región de Adrianópolis han determinado inundaciones en las que, según las noticias que hasta ahora se tienen, han resultado ahogadas veinte personas, en tanto que miles de ellas han te-

## La música folklórica y popular española va a ser ampliamente difundida en ambas Américas

Utilizando la red de difusión de que dispone el musicólogo norteamericano Peer actualmente de visita a España

MADRID, 28.—Se encuentran en Madrid el conocido musicólogo y editor musical norteamericano Ralph Peer quien acompañado de su esposa recorrió nuestro país para intensificar los medios de introducir la música folklórica española en el resto de los países del mundo mediante su organización internacional que tiene sucursales en todos los principales países de Europa y América. Mister Peer conoció a nuestro eximio patriota recientemente fallecido en Nueva York, don Eduardo Marquina en el viaje que aquél hizo a Madrid en 1934, esta relación de amistad prosiguió durante la visita de Marquina a América con ocasión de su embajada extraordinaria a Colombia. En el curso de su estancia en Norteamérica el ilustre escritor español, en nombre de la Sociedad de Autores Españoles preparaba un interesante intercambio con la empresa de mister Peer, quien por cierto estaba invitado en compañía de su esposa a cenar con Marquina el día de su fallecimiento.

Mr. Peer, el único editor internacional de producciones musicales que tiene cuarenta y siete sucursales repartidas en diversos países del mundo incluida España por la envergadura de su negocio pudiera llamarse el rey de la música ligera, ya que gracias a su enorme red de difusión se ha hecho tan popular y conocida la música latina en los países anglosajones, uno de sus más recientes éxitos ha sido el famoso «Tico-Tico», brasileño que se popularizó en las películas de Walt Disney, «Saludos amigos», y «La caja de las sorpresas».

Su propósito es introducir la música folklórica y popular española en los países de América española y Norteamérica favoreciendo así a los autores españoles. Casi toda la música suramericana que se conoce en España está distribuida por su poderosa empresa a través de su establecimiento de Barcelona, Emis, con la particularidad de que los derechos de autor que pudieran corresponderle los destinó dentro de cada país a mejorar y estimular la producción de la música nacional respectiva. Los esposos Peer se encuentran actualmente en visita por todos los países del mundo y de España marcharán a Italia dentro de una semana.—Logos.

nido que abandonar su hogar. Gran parte de la propia ciudad de Adrianópolis está anegada por las aguas del Tundja y del Arada, habiendo sido cortadas o desorganizadas. La Gendarmería y el ejército prestan auxilio a los damnificados, que sufren intensamente por causa de frío.—Efe.

## CONATO DE SUBLEVACION EN EL PARAGUAY

### Dirigido por oficiales subalternos

ASUNCION, 28.—Ha sido descubierto un conato de sublevación dirigido por oficiales subalternos, según se comunica oficialmente.—Efe.

### LOS SUBLEVADOS PERTE- NECEN AL EJERCITO DEL AIRE

ASUNCION, 28.—El intento de sublevación dirigido por oficiales del ejército paraguayo fue iniciado el día veinticuatro y culminó en la noche del 24 cuando los oficiales subalternos del ejército del Aire tuvieron el propósito de apoderarse de la guardia de dicha unidad. Este es el informe que con carácter oficial ha facilitado el despacho oficial del presidente de la República.—Efe.

## De paso para Lisboa llegaron a Barcelona los infantes Jaime y María Cristina de Borbón

### Fueron cumplimentados a bordo del «Cabo de Buena Esperanza» por miembros de la nobleza catalana

BARCELONA, 28.—A bordo del trasatlántico español «Cabo de Buena Esperanza», y de paso para Lisboa han llegado los infantes don Jaime y doña María Cristina de Borbón y Batemberg, quienes se trasladarán a la capital lusitana para visitar a su hermano don Juan. Los egregios viajeros fueron cumplimentados por numerosas personalidades de la nobleza catalana, siendo obsequiada doña María Cristina con ramos de flores. Don Jaime de Borbón concedió audiencia a los periodistas locales y de las agencias informativas, extranjeras y después de estrechar la mano de los informadores declaró: «En las circunstancias actuales no puedo hacer declaraciones. Estoy emocionadísimo y por mediación de ustedes, envío un saludo muy clamoroso al pueblo español». Seguidamente posó ante los reporteros gráficos y se trasladó al salón de recepciones donde continuó recibiendo visitas.—Logos.

Don Demetrio Carceller embarcará para Buenos Aires

BARCELONA, 28.—A las once de esta mañana ha entrado en este puerto procedente de Génova el vapor español «Cabo de Buena Esperanza». Entró las personalidades que han llegado a su bordo figuraban el embajador de la Argentina en Roma don Luis Castilleiras quien se dirige a Buenos Aires. Aquí embarcará el ex ministro de Industria y Comercio don Demetrio Carceller que se dirige a Buenos Aires, los condes de Egara, el diplomático inglés Charles Wallace, y otras distinguidas personalidades. El «Cabo de Buena Esperanza» saldrá de este puerto a última hora de la tarde.—Logos.

Buques panameños en Bilbao

BILBAO, 28.—Procedente de Nueva York ha entrado en el puerto el «Motomar» con carga general. Entre otras cosas trae veinte cisternas para transportar combustible la Campsa, lubricantes y material agrícola. Por primera vez después de terminada la guerra mundial, han entrado en el puerto buques panameños, el «Audaz», procedente de Amberes, con carga general, y el «Copernicus», de Londres, en lastre. Para cargar mineral de hierro ha llegado de Londres el «Tyhemosth» y también el «Ravens Point».—Logos.

## Don Antonio Goicoechea sufrir una caída

### Y se fractura dos costillas

MADRID, 28.—En su domicilio ha sufrido un accidente el gobernador del Banco de España, don Antonio Goicoechea, que se produjo la fractura de dos costillas. La lesión carece de gravedad gracias a la sana y fuerte complexión del ilustre paciente. El señor Goicoechea, se propone reanudar, dentro de pocos días sus habituales actividades.—Logos.

Todas tus dudas, todos tus problemas caseros, los resolverá la Agenda para 1947 de la SECCION FEMENINA de F. E. T. y de las J. O. N. S.

## Mañana se celebrará en el Calderón, de Madrid, una función en honor del señor Radío

### Organizada por Lola Membrives pronunciará unas palabras D. Jacinto Benavente

MADRID, 28.—El próximo jueves se celebrará en el teatro Calderón una función extraordinaria en honor del embajador de la Argentina, doctor Radío. El programa está organizado por la ilustre actriz hispano-argentina Lola Membrives. Pronunciará unas palabras don Jacinto Benavente. Después será representado el drama «La Infanzona». También intervendrá don José María Pemán.—Efe.

BUENOS AIRES, 28.—Los diarios argentinos publican extensas informaciones acerca de la presentación de credenciales del doctor Radío en Madrid y destacan el entusiasmo de la población madrileña. Dan asimismo los detalles protocolarios que han rodeado la ceremonia.

## El subsecretario de la Presidencia en Las Palmas

### Después de visitar Fuerte- ventura y Lanzarote

LAS PALMAS, 28.—A última hora de esta mañana llegó a esta capital el minador «Marte», que trae a bordo al subsecretario de la Presidencia, a su regreso de Fuerteventura y Lanzarote. Le acompañan el capitán general y séquito.—Logos.

El señor Carrero Blanco visitó el puerto de Cobros

LAS PALMAS, 28.—Acompañado del capitán general, autoridades y personalidades de la isla el subsecretario de la Presidencia visitó el puerto de Cabras donde fue objeto de un caluroso recibimiento. Marchó al interior donde visitó las obras realizadas por el mando económico entre ellos la colonia Los Molinos, los embalses y los ensayos de enarenado de Villaveres. Se sabe que al visitar la isla Graciosa, de Lanzarote fue recibido el subsecretario con especial entusiasmo. En el cabildo ipsular se han reunido las primeras autoridades de ambas provincias canarias con los elementos de las Cámaras de Comercio para estudiar conjuntamente los problemas que se plantearán al señor Carrero Blanco para el ulterior estudio del Gobierno. Comprende cuestiones agrícolas hidráulicas, puertos, repoblación forestal, comunicaciones y otras de índole económico.—Logos.

## La quinta columna soviética está alistándose para actuar muy pronto en Cuba

### Es necesario que el pueblo se arme y se apreste a combatir dicen los «amigos de los ame- ricanos» en un manifiesto

LA HABANA, 28.—El grupo cubano de «amigos de los norteamericanos» ha lanzado un manifiesto pidiendo al pueblo de Cuba que se arme y se apreste para combatir «aquí y en cualquier parte, porque la quinta columna rusa está alistándose para actuar muy pronto».

Esta organización de los amigos de los norteamericanos, que pidió en el año 1940 la disolución del partido comunista cubano, calificado de «injustificada», la presencia de «una gran representación diplomática soviética en Cuba» y calificado de «impertinencia y peligro» el objetivo de la misión diplomática bolchevique de «inspirar, dirigir e intensificar la campaña comunista». El manifiesto en cuestión termina diciendo: «Es necesario y urgente el prepararse adecuadamente para luchar en todos los terrenos; debemos armarlos».

## El Consejo de Seguridad aplaza la discusión del pleito angloalbanés

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 28.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aplazado el examen de la cuestión suscitada por la disputa entre Gran Bretaña y Albania, hasta que comparezca un representante de esta última nación.—Efe.